

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 10'15 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a Luisa Broto Bernues, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a Arantza Gracia Moreno, D^a Elena Giner Monge, D. Fernando Rivaes Esco, D^a. Teresa Ana Artigas Sanz y D. Pablo Híjar Bayarte.- Actúa de concejal-secretaria, doña Arantza Gracia Moreno

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

ECONOMÍA Y CULTURA

2. Declarar de interés público la modificación del contrato de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concesión, del "TRANSPORTE URBANO DE VIAJEROS POR AUTOBUS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA", adjudicado a la sociedad mercantil Autobuses Urbanos de Zaragoza S.A.U., en la actualidad AVANZA ZARAGOZA S.A.U, por la necesidad de implantar una nueva línea nº 60 de Santa Isabel a la Plaza de Mozart de modo que permita a los vecinos en ese punto intermedio, que es la plaza de Mozart, acceder a otras líneas que permitan comunicar el barrio. (655602/17)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

3. Ratificar las actuaciones y compromisos derivados de las reuniones mantenidas entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza, con el fin de poner en marcha los mecanismos jurídicos para permitir de forma coordinada, la entrega parcial en favor del Ayuntamiento de Zaragoza de cada uno de los tramos de viario público que forman parte

de la Carretera Nacional II, desde la Intersección con el Tercer Cinturón en Avda. Alcalde Caballero (PK 324,7) hasta la glorieta de acceso a Nuñel (PK 329,25), a medida que vayan ejecutándose las obras de adecuación de los mismos, de acuerdo con la Orden Ministerial dictada por el Ministerio de Fomento en fecha 23 de julio de 2001, que regula la entrega a los Ayuntamientos de tramos urbanos de la Red de Carreteras del Estado. X201 (1.150.792/17)

4. Quedar enterado y prestar conformidad a la adjudicación de una subvención de la Unión Europea de 589.839€, dentro del instrumento de financiación "Conectar Europa" –Transporte (CEF) para el proyecto "Linking Zaragoza 2016- ES-TM- 0133-S" y facultar a la Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad, para la firma de cuantos documentos sean necesarios para hacer efectiva la adjudicación, quedando formalizada mediante Convenio de Subvención (1044948/17)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

5. Modificar el contrato suscrito con la empresa CLEAR CHANEL España, S.L.U. que tiene por objeto la instalación, gestión de mantenimiento de transporte individualizado mediante bicicletas en régimen de alquiler, así como para la instalación y explotación de soportes publicitarios de interés general y marquesinas en el término municipal de Zaragoza. (1099856/17, 676889/17)

Se levanta la sesión a las 10'30 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 11 de octubre de 2017,

VºBº
EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

